

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA
FLUIDMAQ REPRESENTACIONES S.A.**

A los señores accionistas:

- 1.1. En mi opinión, durante el año 2018, los administradores han dado cumplimiento, al estatuto social, la Ley de Compañías, y resoluciones de Junta General.
- 1.2. Los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades de la compañía los mismos que permiten que se efectúen y evidencien los registros contables de manera consistente con las operaciones que realiza la compañía, de tal manera que el alcance de la revisión de la contabilidad mantiene un buen procedimiento de control interno.
- 1.3. Las cifras presentadas en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2018, reflejan la situación financiera de la empresa, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dado en Quito, 28 DE MARZO DE 2018

Atentamente,



.....
ALBERTO RADAMES GARCIA SUAREZ
COMISARIO PRINCIPAL